



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16671

23/06/2020

41137

AUTOR/A: FERNÁNDEZ BENÉITEZ, Andrea (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); ARRIBAS MAROTO, Manuel (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS); FAGÚNDEZ CAMPO, Antidio (GS); ANTÓN CACHO, Javier (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); ACEVES GALINDO, José Luis (GS); PEÑA CAMARERO, Esther (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); ZAMARRÓN MORENO, Agustín (GS); DEL VALLE DE ISCAR, Julio (GS)

RESPUESTA:

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada:

Siniestralidad en vías interurbanas por provincias de Castilla y León del 14 de marzo al 30 de abril durante los años 2019/2020.

Provincia	Accidentes con víctimas			Fallecidos a 24 horas		
	2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Ávila	26	6	-20	2	1	-1
Burgos	35	7	-28	0	0	0
León	50	11	-39	0	1	1
Palencia	10	4	-6	1	1	0
Salamanca	45	10	-35	3	1	-2
Segovia	26	4	-22	1	0	-1
Soria	14	5	-9	0	1	1
Valladolid	30	7	-23	1	0	-1
Zamora	17	1	-16	0	0	0

*Los datos son de carácter provisional.

Las definiciones utilizadas en los indicadores son las siguientes:

- Accidente de circulación con víctimas: se producen, o tienen su origen, en una de las vías o terrenos objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de



vehículos a motor y seguridad vial y a consecuencia de los mismos una o varias personas resultan muertas y/o heridas.

- Fallecidos a veinticuatro horas: toda persona que, como consecuencia de un accidente de tráfico, fallece en el acto o dentro de las siguientes veinticuatro horas.

En cuanto a los controles, se informa que la actuación de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil se enmarca dentro de las acciones conjuntas de control de movilidad realizadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y dirigidas y coordinadas por la Secretaría de Estado de Seguridad durante la pandemia. Es importante señalar que estos controles se enmarcaban dentro del plan de actuación global cuya base jurídica es la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

Madrid, 22 de septiembre de 2020